Proceso de inscripción-Grados 1-12

Favor de tener en cuenta que para que su niño(a)/sus niños asista(n) al Distrito Escolar de Mamaroneck, usted tiene que ser residente del Distrito Escolar. Si el Distrito Escolar determina en cualquier momento que usted no sea residente del Distrito Escolar su niño(a)/sus niños será(n) excluido(a)/excluidos del Distrito Escolar. Además, usted será responsable al Distrito Escolar por el pago de la matrícula desde la fecha de inscripción hasta la fecha de exclusión, más los gastos de colección.

La Sección 210.45 de la Ley Penal del Estado de Nueva York prohíbe hacer una declaración escrita falsa. Por consiguiente, sus declaraciones contenidas en su solicitud para inscripción tienen que ser verdaderas y precisas.

Los documentos enumerados a continuación tienen que ser entregados en el momento de inscripción o dentro de tres (3) días posteriores a la inscripción para que el Distrito pueda determinar oportunamente el derecho del(de la) estudiante a asistir a las escuelas del Distrito.



1- COMPLETE EN LÍNEA

A- CUESTIONARIO

B-LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

A- Para padres que tienen una cuenta activa en el PORTAL DE PADRES:

<u>Inicie sesión</u> y haga clic "Register New Student"

B- Para familias nuevas en el distrito escolar:

Hacer clic aquí



2- DESCARGUE Y COMPLETE LOS SIGUIENTES FORMULARIOS:

- A- FORMULARIOS ADICIONALES
- **B-** FORMULARIOS DE REGISTRO MÉDICO

3- POR FAVOR RECUERDE QUE DEBE TRAER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A NUESTRA OFICINA:



- A- PRUEBA DE LA RELACIÓN PATERNAL (ejemplo: certificado original de nacimiento. Lea página 2 para información adicional).
- **B- DOCUMENTACIÓN DE EDAD** (ejemplo: certificado original de nacimiento. Lea página 2 para información adicional).
- C- PRUEBA DE RESIDENCIA
- D- INFORME DE CALIFICACIONES (el más reciente. Lea página 2 para información adicional).

Según las leyes del Estado de Nueva York, para inscribir a su niño(a)/sus niños en el Distrito Escolar, usted tiene que físicamente residir en su dirección dentro de los límites geográficos del Distrito Escolar.

Se requiere Prueba de Residencia – Usted debe presentar por lo menos **un ítem de la Sección A y dos ítems de la Sección B**; si usted no puede presentar un ítem de la Sección A, tendrá que presentar cuatro ítems de la Sección B.

SECCIÓN A:

- contrato original de domicilio o prueba de ser propietario de una casa o condominio, tal como título o factura de la hipoteca.
- una declaración por un arrendador de terceros, propietario o inquilino de quien el(los) padre(s) o persona(s) en relación de padre alquila(n) o con quien comparte(n) propiedad dentro del Distrito.
- cualquier otra declaración por tercero estableciendo que el(los) padre(s) o persona(s) en relación de padre tiene(n) presencia física en el Distrito Escolar.

SECCIÓN B:

- · recibo de sueldo.
- · declaración de impuestos.
- cuenta de servicio público u otras cuentas (p. ej., empresa de energía, cable, National Grid, etc.).
- documentos de membresía que están basados en residencia.
- documento(s) de inscripción como votante.
- carnet de conducir, permiso de aprendizaje o identificación de no-conductor.
- identificación expedida por el estado u otro gobierno.
- documentos expedidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, agencia local de servicios sociales, Oficina federal de Refugee Resettlement).)
- evidencia de custodia del(de los) niño(s), incluyendo, pero no limitada a órdenes de custodia judiciales o papeles de tutoría.
- otras formas de documentación y/o información que establecen la presencia física en el Distrito Escolar del(de los) padre(s) o persona(s) en relación parental.



YA CASI LISTO. Si ha completado los pasos mencionados anteriormente, por favor (padre/tutor) debe presentar la documentación requerida en nuestra oficina para completar la inscripción del estudiante.

Estamos localizados en Mamaroneck High School, en el Centro de Información Familiar, Suite N106. 1000 West Boston Post Road, Mamaroneck, NY 10543. Desde junio a septiembre, nuestra horario de oficina es: días de escuela de 8:00 to 4:00. Por horario de verano, por favor contactar a nuestra oficina.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PADRE(S)/TUTOR(ES) PRESENTARÁN PRUEBAS APROPIADAS DE LA RELACIÓN PATERNAL:

El Distrito Escolar puede requerir que el padre/tutor proporcione prueba adecuada de la relación parental. Por ejemplo, si un(a) estudiante reside con uno de los padres o comparte residencia entre dos (2) padres, el Distrito Escolar puede requerir que el(los) padre(s) presente(n) una declaración jurada que dé fe del arreglo de vivienda. Adicionalmente, si un(a) estudiante reside con una persona que no sea uno de los padres, el Distrito Escolar puede requerir que el padre y/o la persona en relación paternal presente una declaración jurada indicando las circunstancias bajo las cuales el(la) estudiante reside con una persona que no es su padre. El Distrito Escolar también puede aceptar otras pruebas que establezcan relación paternal, tales como documentación indicando que el(la) niño(a)/los niños reside(n) con un patrocinador con quien el(la) niño(a)/los niños ha(n) sido colocado(a)/colocados por una agencia federal. Si no puede proveer prueba de relación parental, favor de hablar con el Secretario sobre sus circunstancias únicas

DOCUMENTACIÓN DE LA EDAD:

Documentación de la edad – Para determinar, por ejemplo, las necesidades de programación de su niño(a)/sus niños, usted tendrá que presentar prueba de la edad al presentar uno de los siguientes:

- una copia original o certificada de un certificado de nacimiento o registro de bautismo (incluyendo el original o copia certificada del certificado de nacimiento o registro de bautismo en el extranjero) que dé la fecha de nacimiento; o
- pasaporte (incluyendo pasaporte del extranjero) que dé la fecha de nacimiento

Donde no estén disponibles los anteriores, el Distrito Escolar puede considerar ciertos otros documentos/registros que existan por dos años o más para determinar la edad. Uno o más de estos documentos puede(n) ser necesario(s). Los documentos incluyen pero no están limitados a los siguientes:

- carnet de conducir oficial
- identificación expedida por el estado u otro gobierno
- identificación escolar fotográfica con fecha de nacimiento
- tarjeta de identificación consular
- registros de hospital o de salud
- tarjeta de identificación de dependiente militar
- documentos expedidos por agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, agencia local de servicios sociales, Federal Office of Refugee Resettlement).
- órdenes judiciales u otros documentos expedidos por la corte
- documento de juicio nativo-americano
- registros de agencias de ayuda internacionales sin fines de lucro y agencias de voluntarios

Nota: El Distrito Escolar podrá tener que verificar estos documentos/registros.

INFORME DE CALIFICACIONES (el más reciente).

Informe de calificaciones (el más reciente) de la escuela en la cual el(la) estudiante está inscrito(a) actualmente. Nota: Para estudiantes de la escuela secundaria, favor de presentar una copia con todos los niveles de grados a los cuales asistió igual que un programa de los cursos actuales que el(la) estudiante ha cursado durante el año actual. Si corresponde, favor de presentar una copia del IEP, Plan de acomodos 504 u otros documentos correspondientes. Una autorización para divulgación de expedientes educativos de la escuela anterior (si la hay) tendrá que ser completada.

MAMARONECK SCHOOL DISTRICT

Centro de Información Familiar Mamaroneck High School, Suite N106 1000 W. Boston Post Road (914) 220-3151

